

## BÚSQUEDA INTERNA

### BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA CUBRIR DOS (2) PUESTOS DE:

a)

PUESTO	CARRERA/NIVEL
<b>CHÓFER UNIDADES LIVIANAS</b>	<b>Operativo 005</b>

b)

PUESTO	CARRERA/NIVEL
<b>CHÓFER UNIDADES LIVIANAS</b>	<b>Operativo 007</b>

### **1. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:**

Secretaría General	Sector: División Despacho	Asiento de Funciones: Zapala
--------------------	------------------------------	---------------------------------

### **2. MISIÓN DEL PUESTO:**

Es el agente que tiene a su cargo un vehículo automotor para el traslado de comisiones de trabajo, de servicio o conducción de funcionarios.

### **3. DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS DESARROLLADAS EN EL PUESTO**

Conducir el vehículo asignado observando el reglamento de tránsito y las disposiciones internas vigentes.  
Llevar al día la planilla de recorrido, registrando la constancia de la hora y lectura del taquímetro al comienzo y finalización del servicio, como así también el combustible y lubricante.  
Realizar el mantenimiento de la movilidad de acuerdo al manual de especificaciones de la unidad (cambio de aceite, lavado, engrase, filtros, rotación de cubiertas, mantenimiento de la batería).  
Colaborar con el jefe de la comisión de servicio en las tareas u objeto de la misma a solicitud de éste.

### **4. RESPONSABILIDADES DEL PUESTO**

#### **4.1. Tipo de Tarea:**

Tipos de tareas	Descripción de las Tareas	Frecuencia	
		Eventual	Siempre
Planificación	Sus tareas son programadas por puestos de nivel superior.		X
Dirección y/o Coordinación	No dirige ni coordina otros puestos de trabajo.		X
Ejecución (complejidad)	Realiza tareas de ejecución manual de mediana complejidad.		X
Control	De su propia tarea con aspectos operativos pautados previamente.		X

#### 4.2. Manejo de dinero:

Grado de responsabilidad	
No maneja dinero	X
Maneja sumas pequeñas	
Maneja sumas de importancia	
Maneja sumas de mucha importancia y de manera habitual	

#### 4.3. Manejo de materiales y equipos:

Grado de responsabilidad	
No maneja materiales	X
Maneja mediana cantidades de materiales	
Maneja importante cantidad de materiales	
Maneja una cantidad muy importante de materiales y de manera habitual	

#### 4.4. Manejo de información:

Grado de responsabilidad	
Maneja información que no es confidencial	X
Maneja ocasionalmente información confidencial	
Maneja permanentemente información confidencial	
Maneja información altamente confidencial	

### 5. AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES:

Grado de Autonomía	Si
Ningún grado de autonomía	
Escaso grado de autonomía respecto a decisiones operativas	
Relativo margen de autonomía respecto a decisiones operativas	X
Amplio margen de autonomía respecto a decisiones operativas	
Escaso grado de autonomía respecto a decisiones estratégicas	
Relativo grado de autonomía respecto a decisiones estratégicas	
Alto grado de autonomía respecto a decisiones estratégicas	

### 6. CONDICIONES EN QUE DEBE REALIZARSE EL TRABAJO EN EL PUESTO:

#### 6.1. Condiciones Ambientales:

Lugar	%
Oficina de la Institución	
Plantas o talleres	10
Intemperie urbana y/o rural	90

## 6.2 Riesgo de Accidentes:

Riesgos de la tarea	Si
Riesgos mínimos	
Riesgos corrientes y normales	
Riesgos limitados con el cuidado normal	
Riesgo mediano, evitados con estrecho cumplimiento de normas	
Riesgo alto, evitados con estrecho cumplimiento de normas	X

## 7. SUPLEMENTOS, BONIFICACIONES Y OTROS ADICIONALES RELATIVOS AL PUESTO DE TRABAJO

Según lo establecido en el Título III, Capítulo 3 y Capítulo 4 del Convenio Colectivo de Trabajo

## 8. PERFIL DEL PUESTO:

### 8.1. Educación formal:

Título de postgrado, de grado, terciario, secundario, primario, considerando los no concluidos.

Títulos	Nivel mínimo					Indispensable	Graduado	Mínimo % cursado	Observaciones
	Prim.	Sec.	Terc.	Univ	Post Univ	SI	NO		
Título primario	X					X			
Perito Mercantil y/o Bachiller o Técnico.		X					X		

### 8.2. Conocimientos requeridos:

Descripción	Grado Mínimo de dominio				Exigencia		Observaciones
	Básico	Medio	Bueno	Muy Bueno			
					Indisp.	Opcional	
Conocer, observar y cumplimentar normas de tránsito y seguridad vial y señales viales				X	X		Ley Nacional de Tránsito N° 24449 y modificatoria N° 26363 Ley Nacional de Luces N° 25456
Conocimiento de normas y reglamentaciones de la repartición				X	X		
Comunicar e informar				X	X		
Conocimiento del mapa caminero de la Provincia				x			
Carnet de conductor profesional y examen psicofísico					X		Carnet de Conducir Profesional Clase D
Trabajar en equipos				X	X		
Interpretar directivas				X	X		